

Los ediles restituidos

In amplio crédito de confianza

Ya se posesionó el Ayuntamiento el 12 de abril, ya volvieron a los cargos que tenían desde el 12 de abril. Aguardemos su obra.

Estamos de completo acuerdo en afirmación de que las dos Gestoras afiladas nada eficaz hicieron, nada bresaliente dejaron de su paso por el Municipio. Fueron una caja registradora, limitándose a recaudar y pagar las atenciones fijas; lo que hay que hacer, indudablemente, pero aportando, además, iniciativas, afrontando aquellos problemas principales de la ciudad que tiene planteados y que urge solucionar.

A los ediles que acaban de restituirse a su puesto, no vamos a pedirles que, en veinticuatro horas arreglen todo, lo que hay que arreglar en la casa de la Villa. No. Precisa conciliar — y nosotros, gustosos, se lo torquemos — un crédito de confianza a los que se impongan de cuanto hay que hacer y conciliar en la Corporación local granadina. Ese margen que es el de la subyugación, se halla por la expectativa que su arribo al Ayuntamiento ha producido.

Vamos a ver lo que efectúan los concejales de elección popular en su segunda etapa de actuación. Precisamente por esto se hallan capacitados sobre la mayoría de los problemas municipales que ya tuvieron ocasión de conocer en su gestión anterior. Su cometido en estos primeros días, más que de enterarse de las cuestiones es de recordárselas, porque son casi las mismas que ellos lejanos pendientes; con lo que se le muestra que salvo la mecánica técnica de entradas y salidas, de invertir lo que ingresa en las atenciones preferentes según la ley, otra cosa no se ha hecho por los gestores que hubieron de sustituirlos en virtud de mandato gubernativo.

Problemas de gran monta tienen

los ediles populares con qué enfrentarse. Lo de la Mancomunidad Sanitaria — que es algo de vida o muerte para el Municipio —, lo del camino de ronda, la Casa de Correos, las aguas potables con alcantarillado y pavimentos, el asunto de "La Manigua", las construcciones escolares que libren a la Corporación de las cargas por alquileres e indemnizaciones por casa-habitación, la deuda por alumbrado, el fomento del trabajo para atenuar el paro en la capital, etcétera, etc. Todas las actividades, todos los buenos deseos que abriguen los concejales restituidos, tienen ancho campo en qué emplearse. La obra a realizar es grande y penosa. Y no cabe el sistema de "ir tirando" que hubieron de aplicar las Gestoras, incurriendo mercedemente en el descontento de los ciudadanos que anhelaban algo más.

Repetimos que no acaosamos, que no pedimos milagros a los municipios recién repuestos en sus escaños. Necesitan tiempo para recordar, para volver a imponerse de los diversos problemas, para preparar la labor a llevar a cabo. Tómense el plazo indispensable. La opinión ha depositado en ellos su confianza. Nosotros que le servimos, que nos hacemos eco de la misma, les estimulamos a que emprendan la obra eficaz que la ciudad necesita.

La mayoría de los problemas municipales se han de resolver dando trabajo, al acometer las obras a que aquellos se refieren. Además la capital necesita su completa urbanización para que de la sensación de lo que es: población de primer orden, de más de cien mil habitantes. Venga una era de paz y de trabajo como el interés supremo de la ciudad exige. Sea la Corporación local un organismo vivo, latente, atento a las necesidades apremiantes de la ciudad que administra. Nosotros así lo deseamos.

En el Gobierno civil

AYER FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS PRESOS POLITICOS

Sin novedad

A las dos de la tarde recibió ayer a los informadores el gobernador accidental don Antonio López Monís, quien les expresó, ante todo, que existía tranquilidad en Granada y toda la provincia.

el menor incidente y espera el gobernador que en los restantes que quedan por posesionarse ocurrirá igual.

Se libertan 58 presos

Añadió el señor López Monís que había dado la orden de libertad de los presos políticos y que ya se encontraban en la calle los 58 que se hallaban en la prisión de Granada.

—Por cierto— continuó diciendo el gobernador — que me ha visitado el señor Lamóneda con una comisión para pedirme la libertad de dichos presos y ya les he dicho que estaban en la calle.

El nuevo gobernador

Confirmó el señor López Monís que había sido nombrado gobernador civil de la provincia el teniente coronel de Infantería y abogado, don Aurelio Matilla, quien en unión de los nuevos gobernadores de Córdoba y Almería había salido de Madrid en automóvil, esperando que llegara a Granada por la noche.

Según nuestros informes, el señor Matilla fue gobernador de Córdoba y ha sido defensor de los procesados en numerosos Consejos de guerra de Asturias y otras regiones y es amigo político del señor Martínez Barrio.

Gesto del día

Balanceo trágico de España

Lo mismo que un reloj destartado. O anda en un tic tac veloz y lleno de ruidos absurdos, o se para. Es decir, un reloj que señala mal la hora o que no la señala, es un mal reloj.

Elecciones de 1931. Bandazo hacia la izquierda.

Elecciones de 1933. Bandazo hacia la derecha.

Elecciones de 1936. Bandazo hacia la izquierda de nuevo.

Elecciones de... ¿cuándo? Cuando sea. Como la barca verbenera, el próximo salto será grande y naturalmente, hacia el lado adverso del que se encuentra.

La vida española es una verdadera tragedia. Con un pueblo así no se puede ir a ninguna parte. Yo no sé si es ingenuidad o supermalicia. El caso es que gusta de las sorpresas. Hoy a un lado, mañana a otro...

Acepta palabras halagadoras del lado que sea. Las cree, o las acepta para imponerlas a sus gobernantes. Ya he dicho que ingenuidad o malicia. Si las acepta de buena fe ¿por qué cambia tan pronto? Si lo hace con malicia para obligar a realizar la promesa, ¿por qué no espera a que muestre un poco de constancia hasta conseguirlo?

El reloj no marcha bien. El péndulo sigue su tic tac quejumbroso. Alguna pieza está mal puesta. El bandazo es grande de un lado a otro sin la armonía precisa para señalar hora fija.

Yo no sé si un relojero será capaz de arreglarlo. Lo intentan algunos, pero el bandazo sigue cada vez más brusco e impresionante.

¿Así no hay continuidad. La gente contempla el balanceo más o menos grato, según desde el lado que le pille; pero los problemas palpitantes de España siguen estancados. La economía no encuentra el movimiento armonioso de un buen reloj. Así no hay paz, ni optimismo, ni mutuo respeto ciudadano, ni bienestar familiar.

Hay una sola cosa: odio. Odio en el péndulo que va con sus bandazos resquebrajando todo. Si continúa así, la barca verbenera habrá de dejarse con el peligro que representa su furia, de exponerse a dar la vuelta trágica con los consiguientes resultados.

Y menos mal, si solo sirviera la loca aventura para que se escuchara lo que tan malamente la conducen. Lo peor del caso es que si la barca da la vuelta y cae, puede pillar a muchos debajo. A los que no hacen más que mirar embobados el balanceo lo-

to, sin darse cuenta de que levantando un poco la tabla evitarían el posible accidente.

Algunos dirán que todo esto es la ley del péndulo.

Si marchara sedante como un buen reloj, si sería la ley del péndulo. Pero lo que pasa en España no es otra cosa que un péndulo loco en cada cerebro del pueblo. Es decir, un péndulo sin ley. Y así va todo.

Habría que enseñar al país a ser más constante en sus mandatos políticos, porque si no, 1931-33, 1933-36 y 1936, con los que haya que añadir, son años que se pierden.

Valentín F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción).

PICADILLOS

Los de Toro, deben ser toreros.

Se puede pedir "peras" en el "Pe-rú".

Nuestro embajador en Roma ha salido que Pita... Romero.

El relojero es un gobernador... de relojes.

No puede reunir nada el señor "Espanza".

Los cauchiles se parecen a los medanos en que tienen "tapa".

NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada va exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadina es apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscríbase y anuncie en

NOTICIERO

Anoche llegó el nuevo Gobernador

D. Aurelio Matilla dice que es un gobernador de izquierdas, de espíritu de justicia y nada demoleador

A Pinos Puentes

En las últimas horas de la tarde de ayer marcharon a Pinos, Puentes a esperar al nuevo gobernador, don Aurelio Matilla, el gobernador accidental señor López Monís; el diputado a Cortes, electo, señor Martínez Jerez, y el secretario particular, señor Oliva.

Ya de noche, llegó el auto en que hacía el viaje desde Madrid el nuevo gobernador, acompañado de su hijo político, siendo recibido en el expresado pueblo por el señor López Monís y sus acompañantes, siguiendo todos reunidos su viaje a Granada.

Llegada del señor Matilla

A las siete y media llegó el señor Matilla al Gobierno civil y seguidamente pasó al despacho oficial haciéndose cargo del mando de la provincia y telegrafiondo así al ministro de la Gobernación.

Aunque no se había anunciado de manera oficial, la llegada del nuevo gobernador, se divulgó la noticia bien pronto, acudiendo al edificio de la calle de la Duquesa elementos de izquierdas y autoridades y amigos y conocidos del señor Matilla.

Entre los primeros en llegar vimos al comandante militar de la plaza, general Alvarez Arenas; al presidente de la Diputación provincial, D. Virgilio Castilla, en unión del ex diputado a Cortes, don Alejandro Otero, y otros elementos del partido socialista. También acudieron los componentes del Comité de Izquierda Republicana, el diputado a Cortes, electo por Granada, don Melchor Almagro, y los jefes de Seguridad, Asalto y Vigilancia, y el personal del Gobierno.

El gobernador y los periodistas

A las ocho y media de la noche, el nuevo gobernador recibió a los periodistas, a los que dijo que había salido de Madrid en las primeras horas de la mañana, en unión del nuevo gobernador de Córdoba, al que había dejado en Palma del Río.

Labor de pacificación y orden

Añadió que anteayer se le comunicó por don Diego Martínez Barrio su designación para este Gobierno, y como soldado de filas y cumpliendo las órdenes superiores, se apresuró a venir a Granada, entendiendo que su primera misión, en estos momentos, es desarrollar una labor de pacificación a la que deben de contribuir todos, no saliendo nadie de la legalidad y el orden.

Los periodistas le recordaron su constante labor de defensa en innumerables Consejos de guerra, contestando el señor Matilla que precisamente por eso no podía ser sospechoso para los obreros a los que tanto había defendido y por los que había sufrido innumerables persecuciones; por eso — exclamó — yo quiero ser aquí defendido y no defensor, por el elemento proletario; por todos los sectores.

Vengo a servir un puesto y un ideal —Vengo — añadió — a servir un puesto y un ideal sin preterición para nadie y a interpretar con el mayor acierto las órdenes que reciba. Prosiguió el gobernador expresando su amor a la justicia, como el que más, como lo había demostrado como militar y jurista durante su larga vida.

mentado por todos los funcionarios y jefes de los distintos servicios.

Entrega de Caja

A las diez de la mañana visitó al señor Ruiz Carnero el alcalde saliente, don José Navarro Pardo, quien en unión del depositario hicieron las operaciones de arqueo y entrega de Caja.

Las existencias económicas eran las siguientes: Presupuesto ordinario, 138.297.037 pesetas; presupuesto extraordinario, 70.520.031.

Los aprobados en Arbitrios

El alcalde recibió a una comisión de aprobados sin plaza en el concurso celebrado en mayo de 1932 para vigilantes de Arbitrios, quienes le pidieron que el Ayuntamiento popular reconociera sus derechos.

El señor Ruiz Carnero prometió ocuparse con toda celeridad de esta cuestión.

El Cabildo de hoy

Para hoy han sido citados los concejales para celebrar sesión a las once de la mañana.

De acuerdo con las manifestaciones que el alcalde hizo el día anterior, parece que en este Cabildo se tratarán asuntos de interés.

La Secretaría particular

El alcalde ha nombrado su secretario particular al periodista don Manuel Cruz Romero; y auxiliar al funcionario don Juan García Canet.

Recaudación de Arbitrios

Según nos comunica la Administración de Arbitrios, la recaudación obtenida durante el día 20, fué de pesetas 6.447'18.

De Instrucción pública

Apertura de escuelas

Según comunica el Consejo local de Cogollos de Guadix, se ha procedido a la apertura de las escuelas en dicha localidad después de la clausura que han tenido.

Permiso

Se han concedido ocho días de permiso al maestro del Haza del Trigo, señor Arrebola, según participa el Consejo local de Polopos.

Derrumbamiento de escuelas

El maestro señor Hervás, de Busquillas, ha participado a la Inspección el derrumbamiento del local escuela por los recientes temporales.

Cierre de escuelas

El Consejo local de Colomera ha clausurado las escuelas de Cerrocaño por orden del inspector de Primera enseñanza y el inspector de Sanidad.

Informe de escuelas

El alcalde de Campofrío comunicó que los locales de las escuelas de nueva creación están en las debidas condiciones en cuanto a su seguridad e higiene, según el perito de obras y el inspector.

Traslado de oficinas

La Inspección de Primera enseñanza ha trasladado al gobernador civil el oficio del maestro de Hernán Valle.

—Al alcalde de Guadix, rogándole reponga los cuadros deteriorados de dicha escuela.

—También se ha trasladado al maestro de Hernán Valle ambos oficios.

Del Consejo provincial

El Consejo provincial de Granada ha autorizado la licencia de la maestra de Valor, señora Maldonado.

—El Consejo provincial ha informado desfavorablemente la concesión de la creación única en las escuelas de El Margen.

Creación de una sección de escuela. Se ha ampliado una nueva sección en la escuela nacional graduada de niñas "Eximienis", de Girona.

MATRICULA ABIERTA

En la Escuela Militar Oficial

Hasta fin del presente mes queda abierta la matrícula para los individuos del capítulo XVII y del servicio reducido que deseen ser inscritos en la Escuela Militar Oficial.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 5.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radio-emisoras al cumplimiento de la ley.

Instantánea política

La tramitación de la crisis

Desde hacía algunos años no se tramitaba una crisis tan rápidamente. A las dos y treinta y cinco minutos irrevocablemente el Gobierno, y a las seis y media, cuatro horas después, el Sr. Azafia sala de Palacio con el encargo de formar Gobierno. A las ocho de la noche la lista estaba formada y aprobada por el presidente de la República y una hora más tarde tomaba posesión de la Presidencia el jefe de Izquierda Republicana.

Si todo cambio de Gobierno es un trance difícil, la situación política actual exige inexorablemente la mayor rapidez. La calle se mostraba impaciente y sobre todo la aplicación de ciertas normas de Gobierno que han servido de punto de unión a las izquierdas, como la amnistía, han promovido algunas manifestaciones y desórdenes que hay que atajar, no con el empleo de la fuerza, sino con un decreto que en su día se convalidará en las Cortes. Ello no podía hacerlo el Sr. Portela Valladares, y era indispensable entregar el Poder al Sr. Azafia. Quizá los escrúpulos legalistas de algunos enamorado de las fórmulas jurídicas como Samper se alarmen por este quebrantamiento de forma o procedimiento irregular. Es el precio de la victoria, y a quienes están en una celda y a sus familiares y correligionarios y amigos no les interesa el cómo ha de hacerse. Si en estas elecciones el Frente Popular hubiera sido vencido, resultaría que se tendría que conformar con que se dieran caritativamente la libertad de los presos. Ha vencido y se cobra inmediatamente.

He aquí perfectamente explicado el sentido de la tramitación tan veloz de la crisis. Exigencias inmediatas que nadie ha impuesto, porque flotaban en el ambiente, y es la mejor solución para cortar todo pretexto de desorden público a cargo de los numerosos agentes provocadores, de uno y otro bando, que hacen su aparición en los corrillos, dejan caer la

noticia, encienden la pasión y se van a otra parte.

Todos los ministros pertenecen a partidos republicanos. Los Ministros han sido nuevamente ordenados conforme estaban antes de la ley de Restricciones. La mayoría de los ministros son amigos políticos del presidente del Consejo. No era este Ministerio el definitivo, sino el que habría de dar entrada a otros grupos (en éste ya está incluido el Sr. Martínez Barrio) para la mayor extensión de los votos. Será una cuestión de detalles. El Gobierno producto de la contienda electoral está ya formado.

ALVAREZ DE LEON

Después del suceso de la calle de San Antón

El betunero, autor de la agresión al señor Aravaca, se entrega voluntariamente a un guardia de Seguridad

Ayer, cuando el guardia de Seguridad don Francisco Robles Molina marchaba por la calle de Málaga se le acercó un individuo, que dijo llamarse Francisco Aguilera Estrada (a) "Frascó", de 27 años, de oficio limpiabotas, habitante en Cuesta de Peraleros, y ser el autor de las gravísimas lesiones producidas al administrador del Hotel Alameda, don Mariano Aravaca Matías.

El guardia en cuestión lo trasladó, en calidad de detenido, a la Comisaría de Vigilancia, donde se hizo la correspondiente comparecencia, pasando seguidamente el "Frascó" a la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción del Campillo que será el que instruya la causa de urgencia que se le seguirá con este motivo.

El herido don Mariano Aravaca, dentro de su extrema gravedad, no mejora en su estado.

Un edicto

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

La Alcaldía ha publicado edicto haciendo saber que en cumplimiento a lo que dispone la R. O. de 21 de Febrero de 1929, respecto a la forma de la celebración de las Fiestas de Carnaval, y coordinando el cumplimiento de esta disposición con los preceptos de las Ordenanzas Municipales vigentes, ha dispuesto hacer las siguientes prevenciones por lo que respecta a los días 23, 24 y 25 del actual y domingo de Piñata, primero de Marzo próximo.

(Sin que signifique fiesta oficial la autorización de máscaras y desfiles en los días 24 y 25, lunes y martes de Carnaval).

Queda autorizada la circulación por la vía pública de máscaras con careta o antifaz puesto, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los infractores serán puestos a disposición del Gobernador civil de la provincia y castigados con la multa que proceda.

Queda prohibido terminantemente el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simulen o representen instituciones o autoridades o que ofendan a la moral, al decoro de los sexos respectivos y al buen nombre de la población. Del afecto que todos profesamos a Granada y a cuanto a su decoro concierne, se promueve la Alcaldía que no incurrirá ninguna persona en el caso de tener que aplicarle el rigor de la Ley por ostentar vestiduras ridículas, ni disfraces ni ornamentos de mujer, que desprecien el carácter y condiciones del hombre.

Todos los agentes de la autoridad, podrán exigir que se descubra el rostro cualquier persona que no guarde la compostura debida, cometa alguna falta o cause molestias al público.

Se prohíbe postular, bajo ningún pretexto, a no estar las personas que lo hagan, competentemente autorizadas.

El paseo de coches se efectuará según el Código de Circulación. Los vehículos podrán estacionarse en la Carrera del Genil (lateral derecho) y en los paseos del Salón y Bomba, pero únicamente una fila. Se prohíbe salirse de la fila, debiendo marchar unos detrás de otros.

No se permite arrojar huevos artificiales, saquillos de polvos, plumas, agua y en general todo aquello que pueda causar molestia o daño a las personas.

El precio de las sillas que se colocuen en los paseos, será el de veinticinco céntimos de peseta y en las calles el de cincuenta.

Se permite la circulación de comparsas, ateniéndose a las prescripciones de este Edicto.

Los bailes de máscaras que se celebren en teatros y demás locales autorizados por la autoridad gubernativa, pagarán el arbitrio municipal correspondiente.

En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad, en las líneas de Puerta Real a la Bomba, especialmente.

La Alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de la capital. Los tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones del Edicto, y aquellos, la Guardia municipal y demás dependientes de la autoridad, denunciarán las infracciones que se cometan, para el correctivo que proceda, al Gobernador civil de la provincia.

Notas deportivas

La Junta del Recreativo

Anoche se celebró la Junta extraordinaria del Recreativo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, D. Matías Fernández Figares da cuenta a la Asamblea de la situación actual del Club.

Después de algunas discusiones, se acepta una proposición del Sr. Martín Campos de nombrar una comisión de seis socios que conjuntamente con otros tantos directivos se dediquen a la busca y captura de nuevos elementos para la nueva directiva que se elija en la próxima asamblea ordinaria, que haga posible que en la próxima temporada Granada tenga el equipo que todos deseamos.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se recibieron ayer 1.760 raciones.

Por la tarde se repartieron 3.915 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Los días 2 y siguientes del próximo mes de Marzo se verificará en esta institución la subasta de los lotes de arajas vendidos y no renovados, desde el núm. 28.784 al 44.391, serie C, ambos inclusive; y los de ropas y efectos, desde el núm. 8.718, serie H, al 35.929, serie I, también inclusive.

Los lotes que se ha de subastar estarán expuestos al público, los días 28 y 29 del actual, de dos a cuatro de la tarde y la subasta comenzará a las tres de la tarde.

Advertimos a cuantos nos envíen originales, no solicitados por nosotros, que nos es imposible devolverlos ni sostener correspondencia acerca de ellos. Nuestras ocupaciones no lo permiten.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

El Gobierno aprueba el decreto de amnistía y acuerda sea inmediatamente presentado a la Diputación Permanente de las Cortes

El Presidente de la República analiza detenidamente los asuntos de los distintos Departamentos que han de ser resueltos por el nuevo Gabinete

EL DECRETO DE AMNISTIA SE PRESENTA A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 21. — Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los ministros para reunirse en Consejo.

A las once y media comenzó el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al llegar el ministro de Hacienda manifestó que tomaría posesión de la Cartera después de celebrarse el Consejo.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron si habían sido levantados los estados de excepción y la censura, contestó: —No hay nada nuevo para ustedes.

A las doce menos cuarto, llegó el señor Azáña, acompañado del ministro de Justicia.

A la reunión no asistió, por encontrarse ausente, el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla.

El Consejo terminó a la una y media.

El primero en salir fue el ministro de Justicia, señor Lara, que fue preguntado sobre si en el Consejo se había dado cuenta del decreto-ley de amnistía y del correspondiente de autorización para presentarlo a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Lara contestó afirmativamente, añadiendo que el señor Azáña se quedaba para someter a la firma del presidente de la República todos los decretos que habían sido aprobados.

También se preguntó al ministro de Justicia si era cierto que el decreto de amnistía constaba únicamente de dos artículos, y el señor Lara contestó: —Sí, es muy breve.

LA SITUACION EN ESPAÑA

En un pueblo de Segovia la iglesia parroquial y el Ayuntamiento son destruidos por un incendio, apareciendo poco después en las afueras el cadáver del secretario municipal

En distintas provincias están siendo puestos en libertad los presos políticos y sociales a quienes alcanza la amnistía

SESENTA CONDENADOS EN LIBERTAD

Pamplona, 21. — Se ha recibido orden telegráfica de poner en libertad a los penados por los sucesos revolucionarios de Eibar, que se encontraban cumpliendo condenas de dos a treinta años en la Prisión provincial, excepción hecha de López Brando, autor del asesinato cometido en la persona del presidente del Circuito Tradicionalista de Eibar, Larrañaga, por considerarse este delito de carácter común, aislado de aquel movimiento revolucionario.

La orden se recibió a hora avanzada de la madrugada, y fue cumplimentada esta mañana, poniéndose en libertad a 60 condenados, los cuales abandonaron la prisión en perfecto orden, marchando casi todos con dirección a Eibar.

Se espera, de un momento a otro, la orden de libertad para otros 50 reclusos, que probablemente serán libertados esta misma tarde.

RECIBIENDO A UNOS LIBERTADOS

Barruelo de Santullán, 21. — Procedente del penal de Burgos llegaron cerca de 300 vecinos detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

El pueblo en masa los recibió entre vitores y aclamaciones a Azáña, al Socialismo y a la República.

Se calculan en más de 6.000 personas las que tributaron tan entusiasta recibimiento a los libertados.

MAS PRESOS EN LIBERTAD

Trubia, 21. — Los presos sociales que había en las cárceles de Oviedo y Gijón han sido puestos en libertad. Este pueblo, con una banda de

REFERENCIA VERBAL DE RAMON. — SE HA HECHO LA PRESENTACION DEL GOBIERNO AL JEFE DEL ESTADO. — EL DECRETO DE AMNISTIA AUTORIZADO PARA LA PRESENTACION A LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal:

—Se ha hecho la presentación del Gobierno al jefe del Estado, y después, el presidente del Consejo ha expuesto todos los asuntos de orden interior que han encontrado y cómo se tramitarán y resolverán.

Después, por el presidente de la República, se ha hecho también un análisis detenido de los asuntos de los distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

Hay una amplia firma, cuyo detalle se facilitará a la tarde.

También ha habido aprobación de un expediente de libertad condicional a favor de 22 penados.

A las dos de la tarde abandonó la cámara presidencial el señor Azáña, quien manifestó que se había detenido sometiendo a la firma del presidente de la República numerosos decretos, y que esta tarde facilitaría la relación a la Prensa, en la Presidencia del Consejo de ministros.

—La mayor parte de los asuntos —añadió el señor Azáña— los conocen ustedes.

Finalmente se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar esta tarde a la Diputación permanente de las Cortes el decreto de amnistía, y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

MIRA POR SU HONOR QUEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO SE ENCONTRE CON UN MANICOMIO COMO AUTENTICO DEMENTE

LA SITUACION EN ESPAÑA

En un pueblo de Segovia la iglesia parroquial y el Ayuntamiento son destruidos por un incendio, apareciendo poco después en las afueras el cadáver del secretario municipal

En distintas provincias están siendo puestos en libertad los presos políticos y sociales a quienes alcanza la amnistía

SESENTA CONDENADOS EN LIBERTAD

Pamplona, 21. — Se ha recibido orden telegráfica de poner en libertad a los penados por los sucesos revolucionarios de Eibar, que se encontraban cumpliendo condenas de dos a treinta años en la Prisión provincial, excepción hecha de López Brando, autor del asesinato cometido en la persona del presidente del Circuito Tradicionalista de Eibar, Larrañaga, por considerarse este delito de carácter común, aislado de aquel movimiento revolucionario.

La orden se recibió a hora avanzada de la madrugada, y fue cumplimentada esta mañana, poniéndose en libertad a 60 condenados, los cuales abandonaron la prisión en perfecto orden, marchando casi todos con dirección a Eibar.

Se espera, de un momento a otro, la orden de libertad para otros 50 reclusos, que probablemente serán libertados esta misma tarde.

RECIBIENDO A UNOS LIBERTADOS

Barruelo de Santullán, 21. — Procedente del penal de Burgos llegaron cerca de 300 vecinos detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

El pueblo en masa los recibió entre vitores y aclamaciones a Azáña, al Socialismo y a la República.

Se calculan en más de 6.000 personas las que tributaron tan entusiasta recibimiento a los libertados.

MAS PRESOS EN LIBERTAD

Trubia, 21. — Los presos sociales que había en las cárceles de Oviedo y Gijón han sido puestos en libertad. Este pueblo, con una banda de

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES APRUEBA LA AMNISTIA

ES FACILITADA A LA PRENSA LA LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES

Amador Fernández dice a un periodista que después de la revolución de Asturias se refugió en un manicomio como auténtico demente

Gil Robles regresa a Madrid inopinadamente

MAURA SE MUESTRA SATISFECHO PORQUE LAS DERECHAS HAN VOTADO LA AMNISTIA Y DICE QUE AHORA ES EL MOMENTO DE ORGANIZAR UN GRAN PARTIDO DERECHISTA

DECLARACIONES DEL DIPUTADO AMADOR FERNANDEZ. DESPUES DE LA REVOLUCION DE ASTURIAS HA ESTADO EN UN MANICOMIO COMO AUTENTICO DEMENTE

Madrid, 21. — Un redactor de "Heraldo de Madrid" fue recibido esta tarde en su domicilio, por el ex ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto. Con él se encontraba y estuvo presente en la entrevista el diputado por Asturias, don Amador Fernández.

El señor Prieto no creyó oportuno hacer declaraciones de carácter político.

—Este —añadió señalando al señor Fernández— es quien puede, por lo menos, contar cosas interesantes y pintorescas. Yo, puede usted decir que he estado en España tantas veces como lo han exigido las situaciones políticas porque hemos pasado. El día 16 permanecí en Bilbao recorriendo los colegios electorales y haciendo la labor que debe realizar cada candidato. Otros días he asistido al periódico, donde a pesar de haber una comisaría frente a la redacción, he podido realizar la labor propia del diario.

Amador Fernández se limita a relatar un episodio posterior a la revolución de Asturias.

—Salió —dice Amador— de Asturias una vez terminado el movimiento con dirección a Francia, y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo, el que me permitieron mis nervios y las llamadas de mis correligionarios. Regresé nuevamente al lado de los hermanos asturianos, refugiándome en un manicomio como un auténtico loco de atar. Advertieron que mi monomanía consistía en pasarme horas y horas escribiendo a máquina. Esta manía fue respetada por mis guardianes y de esta forma estuve en contacto directo y diario con quien era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española; y aquí dentro del manicomio se produjo un fenómeno inexplicable. A los pocos días, sin haber despegado mis labios para tratar de la menor cuestión política, todos los dementes auténticos comenzaron a dar mítines polítics-revolucionarios, llegando yo a dudar de mí mismo. Y nada más. Diga usted que lo mismo Prieto que yo, mañana, proclamados ya diputados, haremos nuestra vida ordinaria, y yo en Asturias, para donde parto esta noche, continuaré mi labor política y podré abrazar a mis esforzados camaradas.

EL GOBIERNO NO DEBE ATROPELLAR LA OPPOSICION POLITICA

Madrid, 21. — "Política" dice: "La República restituirá su plena independencia cívica a esos millares de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores, que ahora, menos que nunca, podrán hablar en nombre de aquellos."

Pero sean cualesquiera el volumen y el número de la oposición política al Gobierno, éste no piensa en atropellarla. Lo que no se podrá esperar de él, tampoco, es que, para complacer a sus adversarios, renuncie a desarrollar su programa, que no es, en fin de cuentas, sino el propósito ineludible de sacar al régimen del punto muerto en que lo situaron los Gabinetes anteriores con sus sistemáticas infracciones y escarnios a toda legislación republicana."

EL SUPREMO INTERES DE LA REPUBLICA

Madrid 21. — "El Liberal" expone: A gobernar con la vista puesta en el supremo interés de la República. A gobernar sin prejuicio de bandería. A gobernar sin el odio y sin el rencor que pusieron en sus actos los go-

bernantes del bienio negro. A gobernar haciendo justicia. A gobernar, sin hacer caso a los que, emulados del portugués del cuento, perdonan la vida desde el fondo del pozo. Simpatizamos con este Ministerio como con cualquier otro que se hubiera formado por el Sr. Azáña o por el Sr. Martínez Barrio o por cualquiera personalidad del Frente Popular; pero no somos ministeriales. Aplaudiremos lo que aplauso merezca y censuraremos aquello que deba ser censurado.

UN PERIODICO DICE QUE EL PUEBLO ESTA AL LADO DEL GOBIERNO Y LE PIDE JUSTICIA Y REPUBLICANIZACION DEL ESTADO ESPAÑOL

Madrid, 21. — "La Libertad" expone: "Confianza y ayuda al Gobierno. Esta es la actitud del Frente Popular. Y séase que el pueblo está pronto a acudir en defensa de sus propios intereses —supremos intereses de la nación—, sobre todo en cuanto se refiere a la exigencia de responsabilidades por todos los crímenes cometidos a partir del 6 de octubre de 1934. Lo pediremos insistentemente. Y para replicarnos en son de espera, no habrá frases geniales ni tangentes posibles, señores del Gobierno."

El jefe del Gobierno pide al pueblo que confíe en él, puesto que él confía en el pueblo. Aparte de que el pueblo no puede inspirar desconfianza a ningún gobernante democrático, repetimos que el pueblo sigue, por ahora, completamente al lado del Gobierno. Le pide, en cambio, justicia y republicanización del Estado español.

EL GOBIERNO NO DEBE ATROPELLAR LA OPPOSICION POLITICA

Madrid, 21. — "Política" dice: "La República restituirá su plena independencia cívica a esos millares de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores, que ahora, menos que nunca, podrán hablar en nombre de aquellos."

Pero sean cualesquiera el volumen y el número de la oposición política al Gobierno, éste no piensa en atropellarla. Lo que no se podrá esperar de él, tampoco, es que, para complacer a sus adversarios, renuncie a desarrollar su programa, que no es, en fin de cuentas, sino el propósito ineludible de sacar al régimen del punto muerto en que lo situaron los Gabinetes anteriores con sus sistemáticas infracciones y escarnios a toda legislación republicana."

EL SUPREMO INTERES DE LA REPUBLICA

Madrid 21. — "El Liberal" expone: A gobernar con la vista puesta en el supremo interés de la República. A gobernar sin prejuicio de bandería. A gobernar sin el odio y sin el rencor que pusieron en sus actos los go-

bernantes del bienio negro. A gobernar haciendo justicia.

A gobernar, sin hacer caso a los que, emulados del portugués del cuento, perdonan la vida desde el fondo del pozo.

Simpatizamos con este Ministerio como con cualquier otro que se hubiera formado por el Sr. Azáña o por el Sr. Martínez Barrio o por cualquiera personalidad del Frente Popular; pero no somos ministeriales.

Aplaudiremos lo que aplauso merezca y censuraremos aquello que deba ser censurado.

EL PROBLEMA DE LA AMNISTIA

Madrid 21. — "El Socialista" afirma: Ya en el Consejo de ministros de ayer se acordó el problema de la amnistía. Si la fórmula para decre-

ta existe, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

EL TIEMPO QUE LLEVABA PRIETO EN MADRID

Madrid, 21. — El líder socialista, don Indalecio Prieto, ha salido hoy de su domicilio particular.

Se sabe que el señor Prieto se encontraba en Madrid desde el día en que el señor Azáña dió el mitin en Comillas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

LOS QUE ASISTEN

Madrid 21. — A las siete y media de la tarde, concluyó la reunión celebrada hoy por la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió D. Santiago Alba y asistieron el ministro de Justicia Sr. Lara y los siguientes miembros de la Diputación permanente: Señores Martínez Barrio, Cid, Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles, Montes, Largo Caballero, Lozano, Melquiades Alvarez, Blasco Cantos, Maura, Sánchez Albornoz, Irasusta y Goicoechea.

La representación del Sr. Ventosa la tenía D. Miguel Maura.

El Sr. Santaló había enviado un telegrama al Sr. Alba comunicándole que su voto era favorable a la concesión de la amnistía.

REFERENCIA DE ALBA. — LO TRATADO EN LA REUNION. — EL ESTADO DE GUERRA Y ALARMA, LA AMNISTIA Y PETICIONES DE CREDITO. — PALABRAS DE JIMENEZ FERNANDEZ Y ENMIENDA DE LARGO CABALLERO

El Sr. Alba dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión de la Diputación permanente.

En primer término se leyeron los comunicados oficiales del Gobierno sobre la declaración del estado de guerra y de alarma, siendo aprobados constitucionalmente.

Luego se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía.

El Sr. Jiménez Fernández, al dar lectura al proyecto, hizo unas manifestaciones, en nombre de la Ceda. Dijo que los representantes de es-

ta existía, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

EL TIEMPO QUE LLEVABA PRIETO EN MADRID

Madrid, 21. — El líder socialista, don Indalecio Prieto, ha salido hoy de su domicilio particular.

Se sabe que el señor Prieto se encontraba en Madrid desde el día en que el señor Azáña dió el mitin en Comillas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

LOS QUE ASISTEN

Madrid 21. — A las siete y media de la tarde, concluyó la reunión celebrada hoy por la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió D. Santiago Alba y asistieron el ministro de Justicia Sr. Lara y los siguientes miembros de la Diputación permanente: Señores Martínez Barrio, Cid, Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles, Montes, Largo Caballero, Lozano, Melquiades Alvarez, Blasco Cantos, Maura, Sánchez Albornoz, Irasusta y Goicoechea.

La representación del Sr. Ventosa la tenía D. Miguel Maura.

El Sr. Santaló había enviado un telegrama al Sr. Alba comunicándole que su voto era favorable a la concesión de la amnistía.

REFERENCIA DE ALBA. — LO TRATADO EN LA REUNION. — EL ESTADO DE GUERRA Y ALARMA, LA AMNISTIA Y PETICIONES DE CREDITO. — PALABRAS DE JIMENEZ FERNANDEZ Y ENMIENDA DE LARGO CABALLERO

El Sr. Alba dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión de la Diputación permanente.

En primer término se leyeron los comunicados oficiales del Gobierno sobre la declaración del estado de guerra y de alarma, siendo aprobados constitucionalmente.

Luego se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía.

El Sr. Jiménez Fernández, al dar lectura al proyecto, hizo unas manifestaciones, en nombre de la Ceda. Dijo que los representantes de es-

ta existía, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

EL TIEMPO QUE LLEVABA PRIETO EN MADRID

Madrid, 21. — El líder socialista, don Indalecio Prieto, ha salido hoy de su domicilio particular.

Se sabe que el señor Prieto se encontraba en Madrid desde el día en que el señor Azáña dió el mitin en Comillas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

LOS QUE ASISTEN

Madrid 21. — A las siete y media de la tarde, concluyó la reunión celebrada hoy por la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió D. Santiago Alba y asistieron el ministro de Justicia Sr. Lara y los siguientes miembros de la Diputación permanente: Señores Martínez Barrio, Cid, Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles, Montes, Largo Caballero, Lozano, Melquiades Alvarez, Blasco Cantos, Maura, Sánchez Albornoz, Irasusta y Goicoechea.

La representación del Sr. Ventosa la tenía D. Miguel Maura.

El Sr. Santaló había enviado un telegrama al Sr. Alba comunicándole que su voto era favorable a la concesión de la amnistía.

REFERENCIA DE ALBA. — LO TRATADO EN LA REUNION. — EL ESTADO DE GUERRA Y ALARMA, LA AMNISTIA Y PETICIONES DE CREDITO. — PALABRAS DE JIMENEZ FERNANDEZ Y ENMIENDA DE LARGO CABALLERO

El Sr. Alba dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión de la Diputación permanente.

En primer término se leyeron los comunicados oficiales del Gobierno sobre la declaración del estado de guerra y de alarma, siendo aprobados constitucionalmente.

Luego se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía.

El Sr. Jiménez Fernández, al dar lectura al proyecto, hizo unas manifestaciones, en nombre de la Ceda. Dijo que los representantes de es-

ta existía, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

EL TIEMPO QUE LLEVABA PRIETO EN MADRID

Madrid, 21. — El líder socialista, don Indalecio Prieto, ha salido hoy de su domicilio particular.

Se sabe que el señor Prieto se encontraba en Madrid desde el día en que el señor Azáña dió el mitin en Comillas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

LOS QUE ASISTEN

Madrid 21. — A las siete y media de la tarde, concluyó la reunión celebrada hoy por la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió D. Santiago Alba y asistieron el ministro de Justicia Sr. Lara y los siguientes miembros de la Diputación permanente: Señores Martínez Barrio, Cid, Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles, Montes, Largo Caballero, Lozano, Melquiades Alvarez, Blasco Cantos, Maura, Sánchez Albornoz, Irasusta y Goicoechea.

La representación del Sr. Ventosa la tenía D. Miguel Maura.

El Sr. Santaló había enviado un telegrama al Sr. Alba comunicándole que su voto era favorable a la concesión de la amnistía.

REFERENCIA DE ALBA. — LO TRATADO EN LA REUNION. — EL ESTADO DE GUERRA Y ALARMA, LA AMNISTIA Y PETICIONES DE CREDITO. — PALABRAS DE JIMENEZ FERNANDEZ Y ENMIENDA DE LARGO CABALLERO

El Sr. Alba dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión de la Diputación permanente.

En primer término se leyeron los comunicados oficiales del Gobierno sobre la declaración del estado de guerra y de alarma, siendo aprobados constitucionalmente.

Luego se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía.

El Sr. Jiménez Fernández, al dar lectura al proyecto, hizo unas manifestaciones, en nombre de la Ceda. Dijo que los representantes de es-

ta existía, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

EL TIEMPO QUE LLEVABA PRIETO EN MADRID

Madrid, 21. — El líder socialista, don Indalecio Prieto, ha salido hoy de su domicilio particular.

Se sabe que el señor Prieto se encontraba en Madrid desde el día en que el señor Azáña dió el mitin en Comillas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

LOS QUE ASISTEN

Madrid 21. — A las siete y media de la tarde, concluyó la reunión celebrada hoy por la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió D. Santiago Alba y asistieron el ministro de Justicia Sr. Lara y los siguientes miembros de la Diputación permanente: Señores Martínez Barrio, Cid, Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles, Montes, Largo Caballero, Lozano, Melquiades Alvarez, Blasco Cantos, Maura, Sánchez Albornoz, Irasusta y Goicoechea.

La representación del Sr. Ventosa la tenía D. Miguel Maura.

El Sr. Santaló había enviado un telegrama al Sr. Alba comunicándole que su voto era favorable a la concesión de la amnistía.

REFERENCIA DE ALBA. — LO TRATADO EN LA REUNION. — EL ESTADO DE GUERRA Y ALARMA, LA AMNISTIA Y PETICIONES DE CREDITO. — PALABRAS DE JIMENEZ FERNANDEZ Y ENMIENDA DE LARGO CABALLERO

El Sr. Alba dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión de la Diputación permanente.

En primer término se leyeron los comunicados oficiales del Gobierno sobre la declaración del estado de guerra y de alarma, siendo aprobados constitucionalmente.

Luego se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía.

El Sr. Jiménez Fernández, al dar lectura al proyecto, hizo unas manifestaciones, en nombre de la Ceda. Dijo que los representantes de es-

ta existía, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

EL TIEMPO QUE LLEVABA PRIETO EN MADRID

Madrid, 21. — El líder socialista, don Indalecio Prieto, ha salido hoy de su domicilio particular.

Se sabe que el señor Prieto se encontraba en Madrid desde el día en que el señor Azáña dió el mitin en Comillas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

LOS QUE ASISTEN

Madrid 21. — A las siete y media de la tarde, concluyó la reunión celebrada hoy por la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió D. Santiago Alba y asistieron el ministro de Justicia Sr. Lara

Lotería Nacional

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE SARJUA

Insolación obtenida: 1 h. 15 m., que equivalen al 11 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1010 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima 22.0 gr. (a las 13 h. 30 m.), mínima 14.0 gr. (a las 6 h. 00 m.)
Almería: Máxima 21.9; mínima 13.3 grados.
Málaga: 20.0 y 10.0
Viento dominante Sur y velocidad máx. 43 m.
Humedad relativa media: 45 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado: 4.0 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado: 0.0 mm.
Observaciones: Bajas presiones, hacia el paralelo 43 y Meridiano 25 (975 milibares), y en el Golfo de León (1010), Altas sobre Marruecos (1015) y sobre el Sur de Noruega (1030).
Probable hasta 7 horas del día 22: Costas Cantábricas y Gallegas, vientos componente Oeste, flojizmas y marejada. En el resto del litoral, cielo nublado o cubierto, con vientos del tercer cuadrante.
Datos astronómicos para el día 22.—Sol: Orto, a 6 h. 56 m. Paso por el meridiano a 12 h. 28 m. 9 s. Ocaso, a 18 h. 1 m.
Luna: Orto, a 6 h. 31 m. Ocaso, a 19 h. 10 m. Alzumbra durante la noche 1 h. 31 m. nueva en Piscis, a las 18 horas, 42 minutos.

Una conferencia

En el Hospital de San Lázaro

Cuando se hace el examen parasitológico del contenido intestinal, para investigar las causas de ciertos trastornos digestivos, es muy frecuente encontrar, junto a parásitos perfectamente definidos y cuyo conocimiento no ofrece dificultades, unas formas parasitarias especiales que se conocen con el nombre de Blastocystis, y que han sido objeto de las más diversas interpretaciones por parte de los sabios de todos los países. Y son tantas y tan diversas las hipótesis emitidas acerca de su naturaleza y clasificación, que hay autores, como el francés Guiraut, que en su famoso libro de parasitología, del que se han hecho muchas ediciones, de una interpretación diversa en cada edición, acomodándose, así, a los conceptos que, cada año varían sobre la posible significación de estos curiosos hallazgos del microscopio.

Una serie de prolíficas investigaciones, que se han mantenido durante muchos años con una paciencia que honra a los hombres a ellas dedicadas, han permitido a la escuela granadina que dirige el profesor Rodríguez López Neyra, seguir paso a paso la evolución de estos seres microscópicos descubriendo una por una sus fases evolutivas, inquirir los períodos de su desarrollo y dar una biología completa de los mismos, hasta identificar sin ningún género de dudas su naturaleza, clasificándolos como formas de evolución de los flagelados intestinales, de cuya vida morfológica no son más que un episodio pasajero y fugaz.

Mejor que formas de evolución, diríanse formas de resistencia. Los protozoos intestinales tienen sus formas, sus dimensiones y su estructura que

decreto de 25 de Abril de 1931, solicitando la veta al servicio activo.

Aplos para el asenso

Se declaran aplos para el ascenso en el Cuerpo de Estado Mayor, a 8 tenientes coronales y 2 comandantes.
Cursos de radiotelegrafía militar
Se ha dispuesto que por el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, se celebre un curso de ampliación de estudios para oficiales.
El curso dará principio el día 2 del próximo mes de Marzo, y tendrá nueve meses de duración, al que asistirán 25 tenientes de dicha arma.

Curso para el manejo de instalaciones eléctricas en Artillería de Costa
El "Diario Oficial" publica disposición relativa a la celebración de un curso por el Taller de precisión de Artillería, para oficiales de dicha arma. El curso dará comienzo el día 2 del próximo mes de Marzo y tendrá de duración nueve meses, asistiendo treinta y cinco tenientes de la expresada arma.

Audiencia pública

Señalamientos para hoy
Audiencia Territorial.—Sala de lo Civil. Pleito del juzgado del Salvador, entre don Plácido Vicente Gregorio y don José Ruiz Vázquez y el ministerio fiscal, sobre divorcio.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

ORCE
Mujer herida
Anteayer un grupo de individuos frecuentó en el pueblo de Orce a Carlos Castellón Lara, de 41 años, y éste cogió una escopeta con la que hizo un disparo, cuando el grupo se refugiaba en la casa de Dolores Alcázar Serrano, resultando esta herida leve en el brazo izquierdo y fosa ilíaca del mismo lado.

El agresor fué detenido por la guardia civil, que le ocupó el arma de referencia.

JEREZ DEL MARQUESADO
Detenido
Ha sido detenido por la benemérita de Quadix, Francisco Cobos Ruiz, de 50 años, vecino de dicho pueblo, por haberse ocupado un revolver que usaba sin licencia.

El detenido y arma intervenida quedaron a disposición de la autoridad judicial.

QUADIX
Natalicio
Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña María del Carmen Valero Cruz, esposa de nuestro buen amigo don Lope Martínez Jiménez, empleado del registro civil de esta ciudad.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

Nuestro enhorabuena.—A.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica
Esta noche hace su presentación el formidable espectáculo de variedades y flamenco que presenta el as de este arte Manuel Valero.

Un programa integrado por cantadores, bailadores, tocadores de guitarra, negros, negras, mirlas y criollos, y su mayoría nuevos en Granada.

Teatro Cervantes
Un franco éxito, una película sucesión de los triunfos que lleva esta temporada conquistados este cine. La cena de los acusados, producida por Metro Goldwyn Mayer, y hablada totalmente en español, es la que se está proyectando, dando ocasión a que las primeras figuras de la pantalla William Powell, Myrna Loy y Maureen O'Sullivan, consigan el aplauso de público y crítica.

Completa el programa la proyección de una revista Paramount de actualidad. Las sesiones dan comienzo a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Salón Nacional
Ayer se estrenó en este local la magnífica superproducción de la importante marca Ufa, titulada "Barcarola", y como se tenía previsto, dicho estreno constituyó un nuevo éxito para la referida marca y para este local que tan buenas películas viene presentando la actual temporada.

"Barcarola", está totalmente hablada en español y por su argumento, un romance de amor basado en una apuesta original: por su escenificación basada en asunto de una noche de carnaval de la poética Venecia, con sus gondolas, iluminaciones fantásticas, etc., y sobre todo por la arrebatadora belleza de su protagonista la nueva estrella de la Ufa, Lida Basova y por la irrebatible simpatía del galán Gustavo Froelich, son motivos suficientes para que el público no quede defraudado después de visionar esta maravillosa película.

PUBLICACIONES

Mundo Gráfico
Dedicó su número de esta semana a las elecciones últimas, acerca de las cuales publica muy interesantes fotografías, tanto de Madrid como de Barcelona y otras grandes capitales.

También publica una entrevista con el señor González Peña en el Penal de Burgos, en la que hace interesantes declaraciones sobre el triunfo de las izquierdas, varias anécdotas sobre el desarrollo de las elecciones en Madrid y provincias, y otras informaciones de actualidad.

Sucesos varios

Una detención
Por agentes de policía fué ayer detenido Francisco Carmona Jiménez, de 35 años, albañil, por ser—según consta en el parte policiaco—el que el día anterior capitaneaba un grupo que penetró en la casa número 3 de la paceta del Menidiero, arrojando de su vivienda a un inquilino e instalando los muebles de otro que poco antes había sido desahuciado.

Extranjeras que se aprovechan
En una carbonería establecida frente al convento de Santa Paula, en la calle del mismo nombre, propiedad de Manuel Martín Parejo, de 29 años, habitante en San Agustín número 5, se personaron ayer dos mujeres, al parecer extranjeras, las cuales dijeron que compraban a una cuarenta las monedas de una peseta que tuvieran la efigie de la República.

Manuel Martín vió el cielo abierto y dejó a las extranjeras que manipu-

laran en el cajón del dinero en bu de las monedas que buscaban. Una vez que ambas mujeres se fueron, el carbonero advirtió que le habían sido sustraídas treinta pesetas en metálico.

Por guardias municipales fué detenidas y conducidas a la Comisaría, donde dijeron ser y llamarse Agnelina Bis, de 38 años, y Carmen Digler, de 30, ambas artistas de cine y de nacionalidad italiana y francesa respectivamente.

Lo amenazan porque trabajó en elecciones
Manuel Villegas Vicente, de 40 años, cerrajero, habitante en Hor del Oro, número 3, se presentó ayer en la Comisaría para denunciar que en su domicilio se personaron ayer quince a veinte individuos que le insultaron y amenazaron porque él había trabajado como interventor las elecciones durante las pasadas elecciones.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 274 m., 1.095 kiloc.—21. Cielo de charlas literario-culturales: "Los rios de España: El Guadalquivir", por Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.
Concierto por el seteto de Unión Radio.
22.05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45.
Transmisión desde un teatro de Madrid.

23.45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23.30.

1.00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Valencia 359 m., 850 kiloc.—21. Noticias bursátiles.—21.15. Emisión del radioteatro.—22.5. Noticias de última hora.—23.30. Retransmisión desde un teatro (eventual).—24. Cierre de la Estación.

Sevilla 410.4 m., 731 kiloc.—20. Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Cotización de aceites. Datos meteorológicos.—20.15. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.—20.30. Sexteto. Concierto variado.—Cante flamenco.—22.5. Resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid. Fragmentos de la zarzuela del maestro Vives "Maruxa".—Música de baile (eventual).—24. Cierre de la Estación.

Toulouse 328 m., 913 kiloc.—21. Concierto. "Francisquita", ópera de Lehár.—21.35. Ópera cómica: "La urraca ladrona" (ópera). Rossini; "Payasos" (gavota y minué). Leoncavallo.—22. Music-hall radiofónico. 22.30. Informaciones.—22.35. Canciones españolas.—23. El cuarto de hora del radioteatro.—23.35. Orquesta argentina.—23.30. Canciones de operetas.—23.45. Marchas militares.—24. Music-hall radiofónico.—24.15. Informaciones varias.—24.30. Orquesta filarmónica.—24.30. Cierre de la Estación.

London 261.7 m., 1.149 kc.—21. Noticias.—22. Orquesta de teatro de la B. B. C.—23. Música de baile.—24. Cierre de la Estación.

(De la Revista "Ondas").

Radio Granada E. A. J. 16. 1.492 Kc. 30.1 m.

20. Boletín meteorológico.—"Granada de mi alma". "Noche en un lago alpino". "Un domingo en Los Alpes". "En un taller de relojero".—Selección de obras de Albéniz. "Torre Ber

Dr. Antonio Galdó
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES de los NIÑOS
Gran Vía, 9
TELÉFONO 2-6-0-5
Consulta de 4 a 6

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PÉSETAS en adelante y se sirven los atados en camión a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad.—Tel. 1746

ANUNCIOS económicos
Hasta ocho palabras, 0.50 pts. Cada palabra más, 0.05 PAGO ADELANTADO

ENSEÑANZA
SE VENDEN mecheros de gas y liras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

Beba Agua Ulied de Lanjarón
La más rica, la más deliciosa de las Aguas de Mesa Diurética y Digestiva
Precio del litro, 15 cts. y vaso, 5 cts.
Depósito Central: Cárcel Baja, 24

Madrid, 21. — En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primeros	25473	Premiado con 150.000 pesetas, vendido en Madrid.
Segundo	8844	con 70.000 pesetas, vendido en Madrid, Cádiz y Figueras.
Tercero	10787	con 40.000 pesetas, vendido en Vitoria y Madrid.
Cuarto	13339	con 20.000 pesetas, vendido en Bilbao y Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

38017	vendido en Sanlúcar la Mayor.
19925	en Bilbao, Valencia y Madrid.
24986	en Castuera, Algeciras y Gijón.
27983	en Ceuta, Madrid y Reus.
37443	en Lugo.
35386	en Palma de Mallorca, Barcelona y Sevilla.
35201	en Madrid.
37313	en Madrid, San Sebastián y Barcelona.
16939	en Crevillente, Palencia y Valencia.
23936	en Palma de Mallorca, Valencia y Tarragona.
29909	en Barcelona, Valencia y Bilbao.
35961	en Vigo.

Premiados con 500 pesetas

Unidad	2	3	53	80
Decena	53	80		
Centena				

Centena

653	575	585	289	796	243	489	558	327
915	454	554	236	299	404	566	894	253
430	423	705	754	192	831	103	135	889
408	614	103	135	889	614			

Mil

265	366	676	263	284	922	644	127	626
480	467	212	624	337	905	457	109	274
442	580	642	712	166	856	020	872	301
805	514	538	997	135	893	558	917	523
399	801	514	915	667	143	610	646	367

Dos mil

896	991	299	418	846	167	548	898	090
945	810	644	438	286	383	635	013	696
519	170	540	025	128	229	502	310	534
626	423	687	710	818	219	091	868	737
499	759	038	181	928	884	434	404	012
391	099	421	517	614	733			

Tres mil

144	458	607	740	591	299	452	543	609
057	580	429	524	275	831	804	723	984
744	801	016	441	982	160	856	360	392
381	945	447	484	583	620	344	897	

Cuatro mil

791	039	758	709	007	043	207	235	308
807	841	077	646	085	309	620	975	292
456	439	116	934	253	011	041	639	893
868	997	626	624	174	611	231	039	136
190	252	046						

Cinco mil

037	841	385	039	052	152	104	532	557
459	890	591	661	113	045	399	359	560
779	490	893	031	601	572	384	611	925
823	248	811	383	062	080	816	454	889
492	123	209	893	705	536	121	710	

Seis mil

338	631	632	668	520	413	274	680	359
330	550	842	410	751	504	393	787	138
392	445	118	040	720	379	501	488	768
606	838	157	607	734	168	601	581	404
361	917	629	097	096	084			

Siete mil

782	499	479	325	380	974	687	600	481
537	706	571	028	068	128	648	165	843
263	518	073	345	999	144	203	488	058
720	384	937	051	459	510	420	790	271
975	623	731	055	113	877			

Ocho mil

511	478	217	765	014	818	105	070	005
184	228	355	448	173	382	944	763	151
138	951	043	202	563	053	953	620	811
095	516	099	048					

Nueve mil

557	197	027	544	830	046	228	641	880
046	840	695	872	935	872	323	642	449
641	144	268	247	075	300	553	959	395
602	203	154	515	688	764	729	368	095
159	317	019	554	759				

Diez mil

206	645	644	932	715	902	955	060	040
530	336	733	964	857	997	235	290	423
325	506	830	736	785	730	236	158	399
199	736	071	214	031				

Once mil

607	907	151	825	267	245	517	485	515
337	394	162	828	491	525	240	229	660
572	293	455	107	918	626	210	473	389
299	538	347	188	088				

Doce mil

382	254	110	910	347	521	012	500	740
505	305	478	766	172	220	451	971	398
858	174	725	293	198	059	470	621	203
198	050	470	337	108	097	168	032	828
501	760	163	466	360	845			

Trece mil

875	520	715	858	347	460	488	774	069
675	035	666	753	836	751	910	403	398
055	280	640	336	033	926	663	893	
802	050	841	640	496	636	730	061	743
497	055	985	078	096	766	058		

Catorce mil

389	845	578	705	020	036	423	063	702
276	212	479	976	422	712	847	757	709
790	489	890	419	359	233	872	955	227
264	820	856	724	103	646	626	092	225
748	490	219	117	075	979	903	516	953
395	044							

174	725	293	198	059	470	025	293	Treinta y seis mil									
08	059	479	337	108	097	168	032	828	304	417	971	454	448	602	257	681	117
01	700	103	466	360	845				646	348	383	086	118	754	977	993	661
Trece mil									374	172	134	514	379	909	180	004	914
75	520	715	858	371	460	488	774	060	656	620	043	699	314	518	885	609	